

Canadá indemnizará a los indígenas que dio en adopción de forma forzosa

El Ciudadano · 6 de octubre de 2017





El Gobierno canadiense anunció hoy que pagará una indemnización de 640 millones de dólares estadounidenses a miles de indígenas que fueron forzosamente dados en adopción por las autoridades de Canadá entre 1951 y 1991.

La práctica, denominada en Canadá Sixties Scoop, afectó a 20.000 niños indígenas que fueron extraídos de sus familias para ser colocados en acogida para su adopción por familias blancas del país, pero también de Estados Unidos y Europa.

La ministra de Asuntos Indígenas, Carolyn Bennett, anunció que el Gobierno canadiense ha llegado a un acuerdo en principio para indemnizar a los afectados de forma individual y la creación de una fundación cuya finalidad será la reconciliación.

Bennett afirmó que los afectados «han vivido sus vidas sin ser capaces de ser indígenas. Han vivido sus vidas sin haber asegurado una identidad cultural personal. Alguien pensó que una familia no indígena en algún lugar del mundo haría un mejor trabajo».

Las víctimas de las adopciones forzadas recibirán entre 20.000 y 40.000 dólares.

El acuerdo para indemnizar a las víctimas se produce después de años de batallas legales en las que los tribunales del país determinaron que el Gobierno de Canadá no aseguró que los niños indígenas mantuviesen su identidad.

Una de las organizaciones indígenas del país, el Congreso de Pueblos Aborígenes (CAP por sus siglas en inglés), aunque aplaudió el acuerdo también se lamentó que no incluye a indígenas que no vivían en reservas y los mestizos denominados métis.

El jefe indígena Robert Bertrand afirmó en un comunicado que «si el Gobierno de Canadá está listo para responder a esta destructiva iniciativa colonial, debe incluir todos los supervivientes indígenas, sin importar su identidad o residencia».

Bennett añadió que «Sixties Scoop fue un oscuro y doloroso capítulo en la historia de Canadá. Los supervivientes han identificado la pérdida de lenguaje y cultura y, por tanto, su identidad como el mayor perjuicio».

La ministra canadiense añadió que «la creación de una fundación directamente responderá a la necesidad de los supervivientes de reclamar una identidad cultural personal».

Fuente: [El Ciudadano](#)